

8A >> Sigue el conteo de firmas

Rechazan en Harvard a Felipe Calderón



Foto: Agencia REFORMA

8A >> Solo se dio el primer paso

Sin atención a víctimas, la ley será letra muerta: Sicilia



Foto: Agencia REFORMA

Jueves 10
Enero de 2013
\$10.00

Meridiano

www.nnc.mx

agencia **reforma**



de Nayarit

DIRECTOR GENERAL: DR. DAVID ALFARO

72 Años el mejor diario de la región

email: alfarodi@hotmail.com



Foto: Agencia REFORMA

Al inaugurar el Foro México 2013

Cambio no quedará en luna de miel: Peña

- El mandatario reconoció que el gran reto de su Gobierno es materializar en hechos y acciones todo aquello que permita alcanzar metas trazadas
- "Estoy convencido de que México tiene esta oportunidad de que de ninguna manera vamos a perder ritmo y, sobre todo, ser complacientes con este ambiente que hoy se propicia", dijo

Antonio Baranda / Agencia Reforma

8A >> EL PAÍS

Hace realidad las peticiones Le cumple Roberto a la comunidad El Jicote



- No solo una carretera es suficiente para apoyar a una región, sino que se requieren puentes, vados, caminos y sobre todo obras que los nayaritas han esperado por muchos años que se les construya y por ello estaremos atentos para apoyar a quien nos lo solicite, dijo el Gobernador
- Sandoval arrancó la primera etapa de pavimentación del camino tipo C, El Jicote-Salazares, obra en la que se invierten más de 25 millones de pesos

Por Argimiro León

3A >> GOBIERNO



Entrega apoyos a familias en El Nayar

Se solidariza Martha con la gente que menos tiene

- En Mesa del Nayar, la senadora nayarita acompañada por Clara Patricia Morales, presidenta de la Fundación "Clara Mozen" entregó medicamento

Por Asunción Villaurrutia

7A >> ESTADO



Participa en festejos de colonia de 6 de enero

Nunca negaré la ayuda a los tepicenses: CaSa

- El Diputado Local Carlos Saldate, participó como invitado de honor al tradicional desfile y coronación de las reinas

Por Dagoberto Fontes

7A >> ESTADO



Meridiano pillokuri@hotmail.com



Convoca a Periodo Extraordinario de Sesiones

Sacarán diputados asuntos legislativos pendientes

Por Ricardo Téllez

7A >> ESTADO

La Serpentina

GUILLERMO AGUIRRE TORRES

Totalmente fuera de la realidad

MAFIOCRACIA sindical; una práctica obsoleta

** Empecinada Agueda Galicia, en acabar con la gallina de los huevos de oro

2A >> OPINIÓN

¿Peculado o Chivos Expiatorios?

¿Cernir mosquitos y tragar camellos?

ERNESTO ACERO C.

4A >> OPINIÓN

Una semana más

Aplazan comerciantes la "Feria del Juguete"

Por Cinthia Arce

GENERALES 6A

Meridiano en

nnc.mx

...Superlíder en la red

Convoca a Periodo Extraordinario de Sesiones

Sacarán diputados asuntos legislativos pendientes

**Se refieren a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25 y 29 del apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de competitividad y generación de crecimiento económico

Por Ricardo Téllez

Tepic.- Este miércoles en la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García", de la Honorable Cámara de

Diputados de Nayarit, en reunión de la Diputación Permanente, la cual preside el legislador Armando García Jiménez, sus integrantes aprobaron en forma unánime el acuerdo mediante el cual se convoca a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional.

En este Primer Periodo Extraordinario de Sesiones que inicia el próximo viernes 11 enero en punto de la 11 de la mañana, los representantes populares nayaritas, resolverán los asuntos legislativos que se refieren a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25 y 29 del apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de competitividad y generación de crecimiento

económico para la inversión y generación de empleo, así como el dictamen con minuta proyecto de decreto que reforma los artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Educación. En esta reunión de los integrantes de la Diputación Permanente, las diputadas y diputados aprobaron por unanimidad el acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación que realiza la Mesa Directiva, relativo a la reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Nayarit, en materia Electoral y del cambio de dominación de Procuraduría General de Justicia por Fiscalía General del Estado.

El cómputo y declaratoria es respaldado por 17 Ayuntamientos de la entidad nayarita que son: Tepic, Bahía de Banderas, Santa María del Oro, Jala, Ixtlán del Río, Compostela, Huajicori, Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Xalisco, Tuxpan, San Blas, San Pedro Lagunillas, Ruiz, Santiago Ixcuintla



y la Yesca; por lo que queda formalmente aprobada esta reforma constitucional. Es importante destacar que en esta misma Sesión de la Diputación Permanente, las diputadas y diputados eligieron a los integrantes de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones; a propuesta del diputado Javier Ernesto Ulloa Joya; se nombró como Presidenta de la Mesa Directiva a la legisladora Jocelyn Patricia Fernández Molina; como Vicepresidenta: diputada Graciela de la Luz Domínguez Camarena; las legisladoras María Dolores Porras Domínguez y Leonor Naya Mercado, fungirán como Secretarías de la Mesa Directiva; como Vicepresidenta Suplente: la diputada Erika de la Paz Castañeda Contreras, y como Secretarías Suplentes: las legisladoras Bertha Rodríguez Reynaga y Fátima del Sol Gómez Montero.

Participa en festejos de colonia de 6 de enero

Nunca negaré la ayuda a los tepicenses: CaSa

** El Diputado Local Carlos Saldate, participó como invitado de honor al tradicional desfile y coronación de las reinas

** En su intervención, CaSa expresó su agradecimiento al Comité Organizador de los festejos, "felicitó a quien lleva la responsabilidad de organizar este tipo de eventos tradicionales"

Por Dagoberto Fontes

Tepic.- En el marco de las celebraciones por el aniversario de Colonia 6 de Enero, el Diputado Local Carlos Saldate, participó como invitado de honor al tradicional desfile y coronación de las reinas, acontecimiento donde se dieron cita la mayor parte de los habitantes de la localidad y en el que acto seguido, se dio lugar a diferentes festejos que son ya toda una costumbre en este ejido.

Al acontecimiento acudieron autoridades locales como el Sr. Reyes Sánchez, Comisariado Ejidal de Colonia 6 de Enero, Benito Jiménez, Presidente de Acción Ciudadana, el C. Juan Salazar y como invitado especial, el Diputado Local Carlos Saldate, quienes en su oportunidad, manifestaron diferentes mensajes que fueron apreciados por los asistentes.

En su intervención, CaSa expresó su agradecimiento al Comité Organizador de los festejos, "felicitó a quien lleva la responsabilidad de organizar este tipo de eventos tradicionales que son los que le dan identidad a las comunidades de nuestro querido Nayarit, reconozco la belleza de todas y cada una de las reinas

y felicito a las finalistas por su entrega y esfuerzo, me halaga mucho me inviten y me concedan este gusto, sepan que cuentan con un amigo que los apoyará siempre que lo inviten, mi amistad y mi trabajo incondicional para Colonia 6 de Enero, volveré con gusto cuantas veces me inviten o por alguna necesidad, cuantas veces sea necesario".

Durante el tradicional desfile por las principales calles de Colonia 6 de Enero, tanto bellezas como autoridades fueron aplaudidas por la población en una tarde que se convirtió en una agradable verbena, donde habitantes de esta localidad, disfrutaron con música en sana convivencia con sus familiares, quienes manifestaron su agrado por la visita de CaSa, al ser el primer Diputado que acude a este Ejido.

Carlos Saldate habló de su compromiso de trabajar incansablemente este 2013, "nosotros como servidores públicos, nunca debemos perder ni la humildad ni la sensibilidad, por eso reitero mi amistad y apoyo a la gente del II Distrito, pero también, resaltó que nunca negaré la ayuda ningún habitante de Tepic, es para mí un honor que me digan que soy el primer diputado que viene a visitarlos, eso me motiva a volver las veces que me convoquen, a los proyectos que nos inviten será siempre un honor contribuir con una semilla para que ese desarrollo se lleve a cabo, porque autoridades y pueblo trabajando en unidad responsable, lo haremos posible", finalizó.

Colonia 6 de enero es un ejido ubicado en el municipio de Tepic a un costado de la carretera Tepic-Aguamilpa, separándose de su comunidad vecina, Mora, por solo una calle, éstas dos poblaciones se ubican en las cercanías de la conocida Laguna de Mora.

Entrega apoyos a familias en El Nayar

Se solidariza Martha con la gente que menos tiene

** En Mesa del Nayar, la senadora nayarita acompañada por Clara Patricia Morales, presidenta de la Fundación "Clara Mozen" entregó medicamento

** Martha Elena llevó a las familias ropa de invierno y cobijas, juguetes, dulces y alimentos

Por Asunción Villaurrutia

Mesa del Nayar.- La Senadora por Nayarit, Martha Elena García ratificó su siempre solidario respaldo en favor de quienes menos tienen; en Mesa del Nayar, acompañada por Clara Patricia Morales, presidenta de la Fundación "Clara Mozen" entregó medicamento que esta institución ha donado para que los habitantes de estas apartadas comunidades prevengan y curen enfermedades en esta intensa temporada de frío.

Además Martha Elena llevó a las familias ropa de invierno y cobijas, juguetes, dulces y alimentos. En el reencuentro

con las madres de familia las alentó a seguir construyendo mejores condiciones de vida a través del esfuerzo personal, "saben que desde hace muchos años he estado con ustedes impulsando programas de capacitación, cuentan conmigo para seguir generando desarrollo humano que es lo prioritario para esta región de la entidad, con el esfuerzo personal sí es posible salir adelante", insistió en su mensaje.

La Senadora de la República y Clara Patricia Morales entregaron mil 400 cajas de medicamento para tratar diversas enfermedades que tienen que ver con las vías respiratorias, fueron recibidas por el Presidente Municipal Pedro de la Cruz Flores y su esposa Enriqueta Lopez, Presidenta del sistema DIF en el municipio Del Nayarit, ello por su parte harán entrega del apoyo a las instituciones locales de salud para que sea entregado por el personal médico a quien lo necesite.

Martha Elena diálogo con viejos conocidos en Mesa del Nayar, la acompañaron regidores y funcionarios municipales, pero sobre todo los ciudadanos que reconocieron su vocación de trabajo y ayuda.

**GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL**


EDICTO


**SPENCER HUNTINGTON NITCHIE,
SUSANNE JOYCE GAVIN y
PATRICK MICHAEL JOSEPH GAVIN**

Comunico a usted que dentro de los autos del Juicio MERCANTIL en la vía de EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍAS expediente número 203/12, que promueve ANGELES DEL CARMEN BIBRIESCA ORTIZ Y SERGIO RAMÍREZ APARICIO, en su carácter de apoderados para pleitos y cobranzas y actos de administración de JAIME DANIEL CORREA MONARREZ se les hace saber que mediante proveído de fecha uno de marzo de 2012 fue admitida la demandada presentada por los antes mencionados en su contra Por el pago de la cantidad de \$180,000.00 dólares americanos, CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES AMERICANOS o SU EQUIVALENTE EN PESOS) como suerte principal y demás conceptos que expresa.- Regístrese en el Libro de Gobierno y fórmese expediente.- Facultando para la práctica de la diligencia antes ordenada al Secretario Ejecutor.- Requirérase a los DEUDORES en su domicilio ubicado en CALLE ENCINO NÚMERO 143 FRACCIONAMIENTO TERRALTA 1 EN ÉSTA POBLACIÓN, por el pago inmediato de la cantidad reclamada y entrega de la posesión material de los bienes dados en garantía, y en caso de no-hacerlo emplácese a los demandados por conducto de su representante haciéndoles saber que cuentan con el término de CINCO DÍAS para que ocurran ante este Juzgado a contestarla y a oponer, en su caso las excepciones que la ley permita; dejándoles cédula del presente proveído y copia de la diligencia practicada, de igual forma requirérase a la parte demandada que de no hacer entrega de los bienes dados en garantía y a fin de poner en posesión material de los bienes al demandante se le impondrá una multa de doscientas cincuenta veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, requiréraseles por el conducto antes señalado para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía hasta dictar sentencia firme y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán conforme a lo establecido en el numeral 1069 de la Ley de la Materia.-Téngase por ofrecidos los medios de convicción a que hacen referencia, mismos que en la etapa procesal correspondiente se procederá a su calificación.- Quedando a disposición de los demandados las correspondientes copias de traslado en la Secretaría de acuerdos.-

ATENTAMENTE

BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, NOVIEMBRE 14 DE 2012
LA SECRETARIO DE ACUERDOS.


LIC. SARA PATRICIA CASTILLO



Para su publicación en los Periódicos Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del Promovente, por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y otro de cobertura Estatal.